ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSMERPOR S.A., CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2017.

En la ciudad de Portoviejo, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil diez y siete, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la Compañía ubicado frente a la Calle Francisco de Paula Moreira y Coronel Sabando, Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga TRANSMERPOR S.A., las siguientes personas: Arteaga Morrillo Wilton Adriano representado una acción, Cedeño Vélez Leodan Tedy representado una acción, Chávez Vélez Wilson José representado una acción, Gaibor Gaibor Raúl Bolívar representando una acción, García Chávez Ovidio Cristóbal representado una acción, Giler Velásquez Juan Fernando representado una acción, Intriago Valdivieso Paulo Enrique representado una acción, Loor Santos Abel Zacarías representado una acción, Macías Moreira José Antonio representado una acción, Mendoza Muñoz Félix Sigifredo representado una acción, Palma Ávila Marcos Monserrate representado una acción, Rivas Muentes Jhonny Antonio representando dos acciones, Rivas Ponce José Fabricio representado una acción, Rodríguez Daza Pedro Manuel representado una acción, Rodríguez Moreira Lenny Manuel representado una acción, Rodríguez Robles José Fernando representado una acción, Sánchez Celorio Edgar Stalin representado una acción, Tandazo Castillo Edgar Iván representado una acción, Zambrano Sornoza Wilton Oton representando una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y se encuentran pagadas en un 100%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. El secretario procede a formar la lista de los asistentes a la Junta conforme lo establecido en el Artículo 234 de la Ley de Compañía. Encontrándose presentes el 75% de los accionistas con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico del año 2016, a ser presentado por el Gerente General.**

2. **Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2016.**

3. **Aprobación de los Informes y balance presentados.**

4. **Nombramiento del comisario Principal y suplente para el ejercicio económico 2017.**

Preside la sesión el señor, Félix Sigifredo Mendoza Muñoz y actúa como secretario el señor Edgar Iván Tandazo Castillo, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta en el Estatuto Social. El Presidente solicita que por secretaría se verifique si en la sesión se encuentra representado cada accionista la totalidad de su capital, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

1.- El Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante su administración, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, manifestando que se han efectuado lo siguiente: Como la actividad Compañía es el transporte comercial de carga pesada a nivel nacional, ha generado ingresos durante el ejercicio económico del 2016 por $ 15,018.00, y ha reportado gastos y costos administrativos por $ 8,884.92, lo cual se encuentra reflejado en sus estados financieros, teniendo como resultado una utilidad de $ 6,133.08. Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con el Orden del Día.

2.- En el tratamiento de este punto la Comisaria Principal, Señorita Erika Alexandra Garcés Torres, hace entrega a los accionistas presentes de un ejemplar de su Informe de Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, y expone que revisado el mismo, así como el estado de cuenta de pérdidas y ganancias, estos demuestran que la compañía durante el presente ejercicio refleja la siguientes actividades económicas: ha generado ingresos durante el ejercicio económico del 2016 por $ 15,018.00, y ha reportado gastos y costos administrativos por $ 8,884.92, lo cual se encuentra reflejado en sus estados financieros, teniendo como resultado una utilidad de $ 6,133.08 durante el período mencionado. Así mismo, señaló que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el orden del día aprobado para la Reunión.

3.- El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen sus opiniones sobre los Informes presentados. Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes y sometido a votación, resuelven aprobar, por unanimidad, el Informe presentado por el Gerente General, el balance y el Informe presentado por el Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2016, así como que, el valor de la utilidades no sean repartidas de tal forma que se acumulen para el siguiente ejercicio económico.

Acto seguido el accionista Señor Edgar Ivan Tandazo Castillo

4.- Respecto a este punto, trata del nombramiento de Comisario Principal y Suplente, el sr Gerente informa que la Ingeniera Erika Garcés, es una opción para que siga en sus funciones como Comisario Principal, y propone cambiar de Comisario Suplente al resto de los concurrentes a la Junta, explica que el señor Holger Geovanny Rodríguez no se ha presentado a la asamblea convocada por lo se procede a nombrar al señor Marcos Monserrat Palma Avila como Comisario Suplente a lo que el resto de presentes aceptaron en unanimidad, de tal forma queda aceptada las nominaciones de Comisario Principal Srta. Ericka Garcés y Comisario Suplente Sr. Marcos Palma para el periodo 2017.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico del año 2016; y, e) Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las dieciocho horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía de Transporte de Carga TRANSMERPOR S.A., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.

Feliz Sigifredo Mendoza Muñoz
Presidente de la Junta-Accionista

Edgar Iván Tandazo Castillo
Gerente General-Accionista

Arteaga Morrillo Wilton Adriano
Accionista

Cedeño Vélez Leodan Tedy
Accionista

Chávez Vélez Wilson José
Accionista

Gaibor Gaibor Raul Bolivar
Accionista

García Chávez Ovidio Cristóbal
Accionista

Giler Velásquez Juan Fernando
Accionista

Intriago Valdivieso Paulo Enrique
Accionista

Loor Santos Abel Zacarías
Accionista

Macías Moreira José Antonio
Accionista

Palma Ávila Marcos Monserrate
Accionista

Rivas Muentes Jhonny Antonio
Accionista

Rivas Ponce José Fabricio
Accionista

Rodríguez Daza Pedro Manuel
Accionista

Rodríguez Moreira Lenny Manuel
Accionista

Rodríguez Robles José Fernando
Accionista

Sánchez Celorio Edgar Stalin
Accionista

Zambrano Sornoza Wilton Oton
Accionista